



**“La paciencia y el amor son los mejores maestros”**  
(Madre Paulina von Mallinckrodt)



## CIRCULAR N°3/2025

**Materia: FICOM**

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarlos, al dar inicio al año escolar 2025 les doy a conocer informaciones importantes a tener en cuenta:

1.- Las fechas límites de pago son los 5 primeros días de cada mes, de acuerdo al respectivo Pagare. Los pagos deben realizarse a través de:

- Pago directo mediante aplicación de pago online dispuesto en la página web [www.inmaculadapuertomontt.cl](http://www.inmaculadapuertomontt.cl) o a través de la aplicación descargable en su teléfono móvil **Schoolnet**.
- Pago directo en oficina del colegio mediante efectivo y Transbank.
- Transferencias electrónicas: Banco de Chile a la cuenta corriente :  
N° 00-297-02059-05 a nombre de Fundación Educacional Colegio Inmaculada Concepción, RUT: 65.033.568-6. En la opción “mensaje” debe **OBLIGATORIAMENTE** escribir el nombre y curso del o los estudiantes, el mes que cancela y enviarlos al correo electrónico: [recaudacion@icpm.cl](mailto:recaudacion@icpm.cl)
- Las boletas serán emitidas de forma electrónica y enviadas a sus correos electrónicos debidamente registrados en las fichas de matrícula.
- Solicitamos a todos los Apoderados dar acuso de recibo a los correos emitidos desde oficina de recaudación.
- Si usted NO RECIBE SU BOLETA le solicitela escribiendo al correo [recaudacion@icpm.cl](mailto:recaudacion@icpm.cl).

2.- El monto a pagar por FICOM, según el valor de la UF al 1° de marzo del 2025 será de:

| <b>MENSUALIDAD FINANCIAMIENTO COMPARTIDO 2025</b> |                 |                  |
|---|-----------------|------------------|
|   | <b>9 cuotas</b> | <b>Total</b>     |
| Educ. Parvularia<br>Ens. Básica                   | <b>130.850</b>  | <b>1.177.650</b> |
| Ens. Media  | <b>136.650</b>  | <b>1.229.850</b> |

Recuerde que al cancelar el arancel anual, **DURANTE EL MES DE MARZO**, se hará un descuento del 3% del monto total.

Les saluda Atte,

**Hna. Rebeca Yáñez R., scc**  
Directora y Administradora

Puerto Montt, 3 de Marzo 2025.